

Suárez – Cañada Auditores y Consultores, S.L.P.

Rafael Cabrera, nº18-4ªA

35002 - Las Palmas de Gran Canaria

Las Palmas de Gran Canaria, a 29 de marzo de 2022

En relación con los procedimientos acordados de revisión de la cuenta justificativa que están realizando, con el fin de emitir el informe requerido para la correcta justificación de la subvención concedida por la Dirección General de Promoción Económica del Gobierno de Canarias a **EL BUEN COMER, S.L.**, al amparo del Decreto ley 6/2021, de 4 de junio, por el que se regula, en el ámbito de la Comunidad Autónoma de Canarias, la concesión de la “Línea Covid de ayudas directas a personas autónomas y empresas” prevista en el Título I del Real Decreto ley 5/2021, de 12 de marzo, de medidas extraordinarias de apoyo a la solvencia empresarial en respuesta a la pandemia de la COVID-19, financiada por el Gobierno de España (Expediente: EXP-SUBPYMES2-8861-2021);

1. El órgano de administración de **EL BUEN COMER, S.L.**, (en adelante, entidad beneficiaria), es responsable de la formulación de la cuenta justificativa (memoria de actuación y económica) correspondientes a la actuación subvencionada en la forma y los plazos establecidos en la normativa vigente.
2. No les hemos limitado el acceso a ninguno de los registros contables, contratos, acuerdos y documentación complementaria e información que nos ha sido solicitada. Asimismo, les hemos informado sobre cualquier comunicación recibida de los organismos reguladores o supervisores correspondientes a la actividad desarrollada por entidad beneficiaria, de forma que hemos puesto en su conocimiento todas las circunstancias que pueden afectar a la correcta percepción, aplicación y justificación de la subvención.
3. No estamos obligados a auditar las cuentas anuales de los ejercicios 2020 y 2021.
4. La naturaleza, cuantía y características de los elementos de la cuenta justificativa realizados corresponden a los fines para los que se concedió la subvención, de acuerdo con la resolución de concesión y en el Decreto ley 6/2021, de 4 de junio. En especial, hemos cumplido con el orden de prelación establecido en el artículo 1.3 del Real Decreto-ley 5/2021.
5. Los justificantes acreditativos de los elementos de la cuenta justificativa se ajustan a los requisitos recogidos en el Decreto ley 6/2021, de 4 de junio y corresponden al período establecido en el mismo.
6. En nuestros registros contables se han incluido los justificantes acreditativos de los elementos de la cuenta justificativa, así como que las fechas del pago de los mismos están dentro del plazo de realización establecido en el Decreto ley 6/2021, de 4 de junio.
7. Las facturas y documentos justificativos de los gastos efectuados que se relacionan en el modelo normalizado de cuenta justificativa cumplen los requisitos de expedición establecidos en la normativa vigente de aplicación.
8. El importe de las deudas en concepto de pagos pendientes a proveedores y otros acreedores, financieros y no financieros se han devengado a partir del 1 de marzo de 2020 y proceden de contratos anteriores a la entrada en vigor del Real Decreto-ley 5/2021, de 12 de marzo.

9. La entidad dispone de documentos originales acreditativos del pago a proveedores y de amortización de la deuda financiera y no financiera a través de entidad financiera, y dicho pago se ha realizado a partir del 15 de junio de 2021. Asimismo, dichas deudas corresponden al periodo subvencionable (1 de marzo de 2020 y 31 de mayo de 2021) y que efectivamente estaban pendientes de pago en el momento del inicio del plazo de presentación de la solicitud de la subvención (15 de junio de 2021).
10. Respecto a las facturas de proveedores y otros acreedores no financieros la fecha de emisión de la factura se encuentra dentro del período del 1 de marzo de 2020 al 31 de mayo de 2021, proceden de contratos anteriores al 13 de marzo de 2021 (entrada en vigor del Real Decreto-ley 5/2021) y el importe no incluye IGIC u otros impuestos indirectos que sean susceptibles de recuperación o compensación por el beneficiario.
11. Respecto a la deuda financiera no vencida, la deuda procede de contratos formalizados entre el 1 de marzo de 2020 y el 13 de marzo de 2021. Asimismo, la cancelación de la deuda financiera subvencionada ha sido contabiliza.
12. El lugar de emplazamiento de los documentos originales acreditativos correspondientes a la operación cofinanciada es C/Paseo de Lugo, 27, Las Palmas de Gran Canaria, código postal 35004.
13. No se han recibido otras ayudas, recursos o subvenciones con el mismo objeto de cualquier Administración o Ente Público del mismo Marco Nacional Temporal que no habiendo sido contabilizadas a la fecha de esta carta no hayan sido a incluidas en la cuenta justificativa.
14. No tenemos conocimiento de la existencia de errores, irregularidades, incumplimientos de normativa aplicable o de las condiciones impuestas a la entidad beneficiaria que pudieran afectar a la percepción de la subvención en relación a la cual han realizado su trabajo de revisión. Tampoco tenemos conocimiento o sospecha de existencia de irregularidades en las que hubieran estado implicados cargos responsables o empleados del beneficiario que pudieran afectar en el sentido indicado.
15. El beneficiario ha llevado a cabo todas sus operaciones con terceros de una forma independiente, y realizando tales operaciones en condiciones normales de mercado y en libre competencia.
16. Los estados contables del beneficiario, en los que se refleja la contabilización de los gastos incurridos para la actuación no sufrirán modificaciones.

Atentamente,

43769646W JOSE
FELIX SANTANA
ORTEGA (R:
B35254671)

Firmado digitalmente por
43769646W JOSE FELIX
SANTANA ORTEGA (R:
B35254671)
Fecha: 2022.03.29 12:21:05
+01'00'

CERTIFICADO DE REALIZACION DEL TRABAJO

D. José Félix Santana Ortega, en calidad de representante de EL BUEN COMER, S.L

CERTIFICA:

Que **Suárez – Cañada Auditores y Consultores, S.L.P.**, con CIF: B76141514, ha realizado la auditoría de la subvención concedida por la Dirección General de Promoción Económica del Gobierno de Canarias a la **EL BUEN COMER, S.L.**, mediante Resolución de 12 de diciembre de 2021, al amparo del Decreto ley 6/2021, de 4 de junio, por el que se regula, en el ámbito de la Comunidad Autónoma de Canarias, la concesión de la "Línea Covid de ayudas directas a personas autónomas y empresas" prevista en el Título I del Real Decreto ley 5/2021, de 12 de marzo, de medidas extraordinarias de apoyo a la solvencia empresarial en respuesta a la pandemia de la COVID-19, financiada por el Gobierno de España.

La subvención se ha financiado con cargo al crédito extraordinario que de conformidad con el artículo 46 de la Ley 11/2020, de 30 de diciembre, de Presupuestos Generales del Estado para el año 2021 se han creado para la Línea Covid de ayudas directas a autónomos y empresas del Real Decreto-ley 5/2021, de 12 de marzo, de medidas extraordinarias de apoyo a la solvencia empresarial en respuesta a la pandemia de la COVID-19.

Fondo cofinanciador	Expediente	Importe concedido
Estado	EXP-SUBPYMES2-8861-2021	167.730,87 €

Los honorarios brutos han ascendido a 1.100,00€, siendo la composición del equipo la siguiente:

NOMBRE Y APELLIDOS	DNI	CATEGORÍA
Armando Cañada Moreno	44.303.551-P	Socio-Auditor
José Martín Suárez Rodríguez	42.865.815-W	Socio-Auditor
M ^a del Carmen Cañada Moreno	44.737.245-Z	Jefe de Equipo
Yurena M ^a García Miranda	43.292.034-P	Jefe de Equipo
Crisanta C. Pérez Godoy	54.092.788-P	Asistente
Sonia Rodríguez Devora	43.762.345-S	Asistente
María de los Reyes Monroy García	78.495.048-G	Asistente

Fecha Inicio de los Trabajos: 20 de enero de 2022

Fecha de finalización de los trabajos: 24 de marzo de 2022

A petición del interesado y una vez concluido satisfactoriamente el trabajo por la parte contratante, se expide el presente certificado en Las Palmas de Gran Canaria, a 29 de marzo de 2022.

Fdo.: José Félix Santana Ortega
representante de EL BUEN COMER, S.L, S.L

43769646W JOSE FELIX
SANTANA ORTEGA (R:
B35254671)

Firmado digitalmente por
43769646W JOSE FELIX SANTANA
ORTEGA (R: B35254671)
Fecha: 2022.03.29 12:21:43 +01'00'

MODELO DE CUENTA JUSTIFICATIVA SIMPLIFICADA
 Artículo 28 del Decreto 36/2009 y artículo 17 del Decreto-Ley 6/2021

DATOS DEL BENEFICIARIO/A DE LA SUBVENCIÓN
Denominación: EL BUEN COMER, S.L.
NIF: B-35254671
Representante: JOSE FELIX SANTANA ORTEGA
NIF: 43769646-W

A) MEMORIA DE ACTUACIÓN

Breve descripción de la actuación justificativa del cumplimiento de las condiciones impuestas en la concesión de la subvención, con indicación de las actividades realizadas y de los resultados obtenidos.

Con fecha 12 de diciembre de 2021 se nos concede una subvención por importe de 167.730,87 para la línea 2.1 de ayuda COVID. Dicha subvención ha sido destinada a la cancelación de deuda con proveedores y a la cancelación de un préstamo ICO-COVID de cuantía 160.000,00 que fué concedido el 27/05/2020.

B) DECLARACIÓN RESPONSABLE DE LA RELACIÓN CLASIFICADA DE LOS PAGOS REALIZADOS

Declaro que he efectuado los pagos relacionados a continuación para satisfacer las deudas y pagos a proveedores y otros acreedores, financieros y no financieros, así como los costes fijos incurridos no cubiertos, habiéndose devengado los mismos entre el 1 de marzo de 2020 y el 31 de mayo de 2021 y proceden de contratos anteriores a la entrada en vigor del Real Decreto-Ley 5/2021, de 12 de marzo (13 de marzo de 2021):

1º PAGOS PENDIENTES A PROVEEDORES Y ACREEDORES NO FINANCIEROS, POR ORDEN DE ANTIGÜEDAD												
Nº Orden	Acreedor/ Proveedor	NIF	N.º Factura	Objeto (Breve descripción)	Identificación de la anotación contable		Fecha de devengo	Importe (A)	Importe IGIC deducible (B)	Importe Subvencionable (A- B)	Fecha de pago	Medio de pago
1	Agencia tributaria Canaria	Q-3500461-C	20210000544632	Modelo 420 1º trimestre 2021	673(D)	1478(P)	31/03/2021	467,06		467,06	20/07/2021	Cgo.en Cuenta
						1842(P)		467,06		467,06	20/08/2021	
						2111(P)		467,05		467,05	21/09/2021	
2	Alvamanza, S.L.	B-35593136	000658	Productos limpieza	789(D)	1508(P)	31/05/2021	101,90	2,97	98,93	01/07/2021	Transferencia
3	Yolanda de la Fé González (Tonhematic)	42829278-N	054791	Insecticida	826(D)	1507(P)	10/05/2021	39,00		39,00	01/07/2021	Transferencia
			054909	Insecticida	825(D)	1507(P)	31/05/2021	39,00		39,00		
4	Quesos Cardona, S.L.	B76344464	2685	Quesos	989(D)	1506 (P)	05/05/2021	20,52		20,52	01/07/2021	Transferencia
			2735		990 (D)	1506 (P)	12/05/2021	53,32		53,32		
			2785		991 (D)	1506 (P)	19/05/2021	13,60		13,60		
			2828		992 (D)	1506 (P)	26/05/2021	45,17		45,17		
5	Grisaleña, S.L.		FAC-2021004775	Aceite	788(D)	1505(P)	31/05/2021	86,52	2,52	84,00	01/07/2021	Transferencia
6	Suárez Yanez, S.A.	A-35081850	FM228	Alimentación	791(D)	1504(P)	31/05/2021	77,87	2,27	75,60	01/07/2021	Transferencia
7	Suárez Yanez, S.A.	A-35081850	FM152	Alimentación	719(D)	1504(P)	30/04/2021	77,87	2,27	75,60	01/07/2021	Transferencia

8	Isabel Ortega Rivero	78460508-X	Q-2021/0063	Alimentación	795(D)1503(P)	31/05/2021	90,56	0,00	90,56	01/07/2021	Transferencia	
9	Pladialca, S.L.	B-35495910	2103444	Alimentación	813 (D)	1502(p)	07/05/2021	56,73	1,16	55,57	01/07/2021	Transferencia
			2103780		814 (D)		19/05/2021	35,08	0,53	34,55		
			2103781		815 (D)		19/05/2021	25,63	0,26	25,37		
			2104040		816 (D)		26/05/2021	25,63	0,26	25,37		
10	Tirma, S.A.	B-35254671	F19211232	Coberluta negra tirma	820(D)1501(P)	14/05/2021	81,89		81,89	01/07/2021	Transferencia	
11	Compañía Distribuidora Canaria, S.A.	A-35104603	A-133981	Manzanilla Atún	821(D) 1500(P)	31/05/2021	123,19	3,59	119,60	01/07/2021	Transferencia	
12	Fernigonza, S.L.U.	B-35.456.704	086883	croissant mant.	822(D) 1499(P)	04/05/2021	43,17	1,26	41,91	01/07/2021	Transferencia	
13	Cadelsa		LP-2018619	Alimentación	824(D)1498(P)	31/05/2021	99,73	2,90	96,83	01/07/2021	Transferencia	
14	Juan Fco Lorenzo Santana	42766004-B	043793	huevos	804(D)1497(P)	03/05/2021	46,80		46,80	01/07/2021	Transferencia	
			043737			12/05/2021	93,60		93,60			
			043811			06/05/2021	70,20		70,20			
			043841			10/05/2021	46,80		46,80			
			043885			17/05/2021	70,20		70,20			
			043903			20/05/2021	70,20		70,20			
			043929			24/05/2021	70,20		70,20			
			043946			27/05/2021	70,20		70,20			
044021	31/05/2021	70,20		70,20								
15	Sociedad General de Autores y Editores	G-28029643	1210242722	Servicios de recaudación de derechos de autor	828(D) 1494(P)	14/05/2021	42,24	2,76	39,48	01/07/2021	Transferencia	
	Agedi	U87718094	3210200732	Servicios de recaudación de derechos de autor	829(D) 1494(P)	14/05/2021	16,00		16,00	01/07/2021	Transferencia	
16	Maria del Carmen Herrera Pérez	42763971-W	4/EBC/21	Limpieza mes de mayo	798(D)1493(P)	30/05/2021	64,20	4,20	60,00	01/07/2021	Transferencia	
17	Panadería Manolo y Meli, S.L.	B-35813138	09892	Alimentación	985(D)1492(P)	31/05/2021	322,40		322,40	01/07/2021	Transferencia	
18	Disa GAS, S.A.U.	A38453825	FG20210000051882	Botella butano 12,5KG	986(D)1491(P)	11/05/2021	97,72		97,72	01/07/2021	Transferencia	

19	Disa GAS, S.A.U.	A38452825	FG202100000587 49	Botella butano 12,5KG	831(D)1491(P)	27/05/2021	102,55		102,55	01/07/2021	Transferencia	
20	Panadería Juncalillo, S.L.	B-35829027	Alb5/11466	Alimentación	793(D)1489(P)	31/05/2021	301,65		301,65	01/07/2021	Transferencia	
21	Concesionario de Aguas Minerales de Firgas, S.A.	A-35013952	FA94421_0007	Bebidas	720(D)1488(P)	30/04/2021	29,57		29,57	01/07/2021	Transferencia	
22	Concesionario de Aguas Minerales de Firgas, S.A.	A-35013952	FA94421_0008	Bebidas	797(D)1488(P)	31/05/2021	124,11		124,11	01/07/2021	Transferencia	
23	Distribuciones Insulares Inamer, S.L.	B-35401538	3439	Congelados	782(D)	1524(P)	05/05/2021	84,85	2,47	82,38	14/07/2021	Transferencia
			3789		783(D)		18/05/2021	18,89	0,55	18,34		
			3834		784(D)		19/05/2021	49,28	1,44	47,84		
			3991		785(D)		25/05/2021	117,60	3,43	114,17		
24	Emicela, S.A.	A-35081785	FV1150175	Albarán nº	786(D)1523(P)	31/05/2021	843,54	17,50	826,04	14/07/2021	Transferencia	
25	Dimerca Canarias, S.L.	B-35221373	FVR263710	Envases y embalajes	787(D) 1522(P)	31/05/2021	650,30	29,46	620,84	14/07/2021	Transferencia	
26	Canarias de papel y plásticos, S.L.	B-35358647	A308 13459	Servilletas y manteles	792(D)1521(P)	31/05/2021	151,81	9,01	142,80	14/07/2021	Transferencia	
27	Feria Mar, S.L.	B-35355296	A/2560	Pescado	796(D) 1520(P)	31/05/2021	645,94	8,91	637,03	14/07/2021	Transferencia	
28	Shoffore, S.L.	B-35931138	004266	Impresoras y tpv	679(D) 683(P)	12/04/2021	2.247,00	147,00	561,75	14/07/2021	Transferencia	
29	Euomeat Producers and Traders, S.A.	A-35309517	2021000900	Carnes	805(D) 1519(P)	31/05/2021	360,25		360,25	14/07/2021	Transferencia	
30	Pescados Arteses, S.L.	B-35445980	20697	Nº albarán 84882 84922	812(D) 1517(P)	31/05/2021	249,25		249,25	14/07/2021	Transferencia	
31	Masafruta Archipiélago, S.L.	B-35905967	30804	Alimentación	819(D)1516(P)	31/05/2021	975,43		975,43	14/07/2021	Transferencia	
32	Compañía cervecera de Canarias, S.A.	B-35254671	2035780691	Bebidas	790(D)1515(P)	31/05/2021	449,06	28,47	420,59	14/07/2021	Transferencia	
33	Grupo Kalise, S.A.	A-35561554	9555878	Helados	794(D) 1514(P)	31/05/2021	164,82	4,80	112,34	14/07/2021	Transferencia	
34	Ahembo, S.L.	B-76271139	10546192	Bebidas	806 (D)	1513(P)	03/05/2021	107,72	3,27	104,45	14/07/2021	Transferencia
			10548122		807 (D)		10/05/2021	44,45	2,45	42,00		
			10550446		808 (D)		17/05/2021	39,03	0,30	38,73		
			10550460		809 (D)		17/05/2021	-1,03	-0,03	-1,00		
			10552757		810 (D)		24/05/2021	74,41	1,33	73,08		

			10554996		811 (D)		31/05/2021	65,10	1,40	63,70		
35	J. Navarro González, S.L.		2021029266	Bolsas	827(D)1512(P)		31/05/2021	57,83	3,78	54,05	14/07/2021	Transferencia
36	Bimbo Donuts Canarias, S.L.U.	B-76036771	0694427	Albarán	781(D)1511(P)		31/05/2021	114,04	2,23	111,81	14/07/2021	Transferencia
37	Aguas de Teror, S.A.	A-35313089	21T13232	Aguas	799(D)	1510(P)	03/05/2021	35,74		224,11	14/07/2021	Transferencia
			21T13964		800(D)		10/05/2021	45,32				
			21T14667		801(D)		17/05/2021	69,78				
			21T15383		802(D)		24/05/2021	63,73				
			21T16084		803(D)		31/05/2021	35,87				
38	Transporte y logística Hernández del Campo, S.L.	B-76370840	503	Entregas de domicilio abril	2197(D) 2730(P)		30/04/2021	41,20	1,20	40,00	02/11/2021	Transferencia
39	Transporte y logística Hernández del Campo, S.L.	B-76370840	504	Entregas de domicilio mayo	2198(D)2730(P)		31/05/2021	37,08	1,08	36,00	02/11/2021	Transferencia
40	Allianz Seguros y Reasegurados,SA	A-28007748	499238429	Seguros	1215(D)1215(P)		11/04/2021	1.244,51		1.244,51	28/06/2021	Cgo.en Cuenta
41	Tesorería General de la Seg. Social	Q2827003a	35202100224581342	Seguros sociales mes mayo	997(D) 1182(P)		31/05/2021	1.127,16		1.127,16	29/06/2021	Pago electrónico
42	Endesa Energía SAU	A-81948077	C00Z0SI0000006					836,60	25,09	0,00	09/06/2021	
43	V-DP Asesores, S.L.	B-35321330	VO/38/21	Solicitud Subvención Cabildo			27/04/2021	160,50	10,50	0,00	01/06/2021	Transferencia
44	Ingeniería Eugenio Hernández S.L. (GICA)	B-35739069	73/21	Honorarios, mediciones y gestiones			14/04/2021	208,65	13,65	0,00	01/06/2021	Transferencia
45	Dimerca Canarias, S.L.	B-35221373	FVR261725	ALVR353253			30/04/2021	92,68	2,70	0,00	01/06/2021	Transferencia
46	Segurican Sistemas, S.L.U.	B-76174705	FP001229	Cuota conexión sistema de alarma 1			01/05/2021	29,96	1,96	0,00	01/06/2021	Transferencia
47	Cadelsa		LP-2017048	Alimentación			30/04/2021	45,63	1,33	0,00	01/06/2021	Transferencia
48	Disa GAS, S.A.U.		FG20210000045122	Botella butano 12,5KG			23/04/2021	97,72		0,00	01/06/2021	Transferencia
49	Panadería Juncalillo, S.L.	B-35829027	ALB5/11421	Alimentación			30/04/2021	68,40		0,00	01/06/2021	Transferencia
50	Isabel Ortega Rivero	78.460.508-X	Q-2021/0049	Alimentación			30/04/2021	29,63		0,00	01/06/2021	Transferencia
51	Pladialca, S.L.	B-35.495.910	2102953	Relación de facturas			30/04/2021	35,08	0,53	0,00	01/06/2021	Transferencia
52	Juan Fco Lorenzo Santana	42.766.004-B	1217	Facturas nº 43646 43662 43666 43683 43758 43722			30/04/2021	269,10		0,00	01/06/2021	Transferencia
53	Alvamanza, S.L.	B-35.593.136	000537	Productos limpieza			30/04/2021	23,49	0,68	0,00	01/06/2021	Transferencia
54	Grisaleña, S.L.	B-35.072.149	FAC-2021 003644	Nº albarán 1GR121A-1 001552 1GR121A-1 001674			30/04/2021	43,26	1,26	0,00	01/06/2021	Transferencia
55	Distribuidora y servicio técnico canario, S.L. (Dysteca)	B-76.234.871	FC 2103834	Asistencia técnica por copias			30/04/2021	85,70	5,61	0,00	01/06/2021	Transferencia
56	Yolanda de la Fé González (Tonhematic)	42.829.278-N	054667	Insecticida			19/04/2021	39,00		0,00	01/06/2021	Transferencia
57	Panadería Manolo y Meli, S.L.	B-35.813.138	09869	Alimentación			30/04/2021	165,07		0,00	01/06/2021	Transferencia
58	Quesos Cardona, S.L.			Listado de facturas			04/05/2021	86,63		0,00	01/06/2021	Transferencia
59	Bimbo Donuts Canarias, S.L.U.	B-76.036.771	0673703	Alimentación			30/04/2021	79,61	1,70	0,00	14/06/2021	Transferencia

60	Oceanocan Prevención	B-35.625.656	X00320/21	Prevención técnica		14/04/2021	187,97	12,30	0,00	14/06/2021	Transferencia
61	Aguas de Teror, S.A.			Facturas Nº 21T11392 21T12403		30/04/2021	86,44		0,00	14/06/2021	Transferencia
62	Distribuciones Insulares Inamer, S.L.	B-35.401.538		Relación de facturas		03/05/2021	137,38		0,00	14/06/2021	Transferencia
63	Compañía cervecera de Canarias, S.A.	B-35.254.671	2035742564	Bebidas		30/04/2021	219,94	14,39	0,00	14/06/2021	Transferencia
64	Pescados Artiles, S.L.	B-35.445.980	20645	Nº albarán 84833		30/04/2021	11,58		0,00	14/06/2021	Transferencia
65	Grupo Kalise, S.A.		9541182	Helados		30/04/2021	101,53	2,96	0,00	14/06/2021	Transferencia
66	Feria Mar, S.L.	B-35.355.296	A/2496	Albarán nº A/22549 A/22559		30/04/2021	363,62	3,72	0,00	14/06/2021	Transferencia
67	Emicela, S.A.	A-35.081.785	FV1142905	Albarán nº ALV1883699 ALV1883710 ALV1884998 ALV1885042		30/04/2021	314,25	5,60	0,00	14/06/2021	Transferencia
68	Euromeat Producers and Traders, S.A.		2021000734	Albarán nº 2021001190 2021001274 2021001281 2021001293		30/04/2021	376,56		0,00	14/06/2021	Transferencia
69	Canarias de papel y plásticos, S.L.	B-35.358.647	A308 13371	Nº albarán A30819982		30/04/2021	98,23	5,51	0,00	14/06/2021	Transferencia
70	Masafruta Archipiélago, S.L.	B-35.905.967	30360	Alimentación		30/04/2021	493,65		0,00	14/06/2021	Transferencia
71	J. Navarro González, S.L.		2021029113	Bolsas		30/04/2021	117,37	5,51	0,00	14/06/2021	Transferencia
72	Francisco Javier Navarro Quintana	42.835.958-E	F-023/021	Reformas		24/04/2021	137,55	9,00	0,00	14/06/2021	Transferencia
73	Shoftore, S.L.	B-35.931.138	004266	TPV e impresoras		12/04/2021	2.247,00	147,00	0,00	14/06/2021	Transferencia

2º PAGOS PENDIENTES A ACREEDORES FINANCIEROS, PRIMANDO LA REDUCCIÓN DE LA DEUDA CON AVAL PÚBLICO										
DEUDA FINANCIERA CON AVAL PÚBLICO										
Nº Orden	Entidad financiera	NIF	N.º identificativo	Objeto (breve descripción)	Identificación de la anotación contable	Fecha de devengo	Importe	Fecha de pago	Medio de pago	
1	Caixabank, S.A.	A08663619	9620 31982559732	Cancelación PMTO ICO	1019(D) 1188(P)	21/05/2020	3.204,55	21/06/2021	Cargo en Banco	
							1485(P)	3.209,89	21/07/2021	Cargo en Banco
							1844(P)	3.215,24	21/08/2021	Cargo en Banco
							2114(P)	3.220,60	20/09/2021	Cargo en Banco
							2404(P)	3.225,97	20/10/2021	Cargo en Banco
							2603(P)	3.231,35	20/11/2021	Cargo en Banco
							3091(P)	3.236,73	21/12/2021	Cargo en Banco
							3094(P)	137.455,67	29/12/2021	Cargo en Banco
DEUDA FINANCIERA SIN AVAL PÚBLICO										
Nº Orden	Entidad financiera	NIF	N.º identificativo	Objeto (breve descripción)	Identificación de la anotación contable	Fecha de devengo	Importe	Fecha de pago	Medio de pago	
DEUDAS CON SOCIOS										
Nº Orden	DEUDOR	NIF	N.º identificativo	Objeto (breve descripción)	Identificación de la anotación contable	Fecha de devengo	Importe	Fecha de pago	Medio de pago	

3º COSTES FIJOS INCURRIDOS NO CUBIERTOS	IMPORTE

Breve descripción de la formula y las partidas utilizadas para el calculo del importe de los costes fijos incurridos no cubiertos:

C) RELACIÓN DETALLADA DE OTROS INGRESOS O SUBVENCIONES QUE HAYAN FINANCIADO LA ACTIVIDAD SUBVENCIONADA

ORGANISMOS PÚBLICOS:

Organismo	Fecha solicitud	Fecha aprobación	Ha recibido el importe	Importe recibido	Marco Nacional Temporal (MNT)	Categoría de la medida del Marco Temporal (Nota 1)	N.º Resolución/Boletín	Fecha de Resolución/Boletín
Cabildo de Gran Canaria	22/04/2021	03/06/2021	2.500,00	2.500,00				
Gobierno de Canarias	10/03/2021	20/04/2021	23.895,00	23.895,00	Si	A)	308/2021	20/04/2021

Nota 1: Tener en cuenta los límites del artículo 4.1 letras a y b del Decreto-Ley 6/2021, de 4 de junio.

ENTIDADES PRIVADAS:

IDENTIFICACIÓN DE LA PROCEDENCIA DEL INGRESO O SUBVENCIÓN	IMPORTE

Entidad	Finalidad	Fecha concesión	Importe

D) REINTEGRO

En su caso, reintegro en el supuesto de remanentes no aplicados, así como de los intereses derivados de los mismos.

IDENTIFICACIÓN MODELO 800	Fecha ingreso
Remanente: 2.077,33	28/03/2022
Intereses:	

En Las Palmas de Gran Canaria a 29 de marzo 2021.

Firmado _

43769646W JOSE
FELIX SANTANA
ORTEGA (R:
B35254671)

Firmado digitalmente por
43769646W JOSE FELIX SANTANA
ORTEGA (R: B35254671)
Fecha: 2022.03.29 13:04:45 +01'00'